

P/ 30 15

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo 09 MAY 2014

VISTO: que la señora Ministra de Salud Pública, Dra. Susana Muñiz habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 10 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

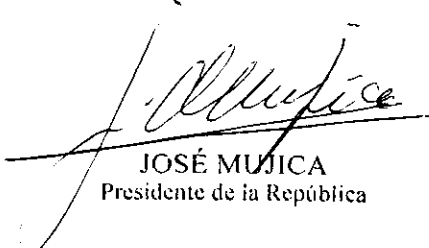
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Salud Pública, en el período comprendido entre el 10 y el 16 de mayo de 2014, al señor Subsecretario, Dr. Leonel Briozzo.

2º.- Comuníquese, etc.


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2014/02001/00446

EG